

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.406

Sábado 21 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2786618

EXTRACTO

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Notario Público, Titular de la 27° Notaría de Santiago, con oficio en Orrego Luco 0153, comuna de Providencia, certifica: que por escritura pública de fecha 27 de febrero de 2026, Repertorio N° 1822/2026, otorgada ante mi suplente don José Ignacio Lavados Irigoyen, REALBOX SpA, PROVEEDORA DE SERVICIOS SERVICESA SpA e INSTITUTO MICROCIRÚRGICO AVANZADO SpA constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: “Software y Consultoría SpA”, pudiendo usar como nombre de fantasía “Stareon”. Objeto: i) el desarrollo, diseño, implementación, explotación, licenciamiento, mantenimiento, soporte, representación, comercialización y distribución de software, aplicaciones tecnológicas, plataformas digitales y soluciones informáticas de cualquier naturaleza; ii) prestar servicios de asesoría y consultoría en materias tecnológicas, informáticas, de transformación digital, gestión empresarial, procesos operativos, implementación de sistemas, administración de infraestructuras tecnológicas y optimización de recursos organizacionales; y iii) realizar toda clase de actos y celebrar todos los contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto o que sean conducentes al giro social. Capital: \$385.540.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de las cuales: a) REALBOX SpA suscribió 600 acciones, equivalentes a \$231.324.000, íntegramente pagadas en la forma señalada en la escritura extractada; b) PROVEEDORA DE SERVICIOS SERVICESA SpA suscribió 100 acciones, equivalentes a \$38.554.000, pagaderas en la forma señalada en la escritura extractada; y c) INSTITUTO MICROCIRÚRGICO AVANZADO SpA suscribió 100 acciones, equivalentes a \$38.554.000, pagaderas en la forma señalada en la escritura extractada. Las restantes 200 acciones, equivalentes a \$77.108.000, quedan emitidas y pendientes de suscripción y pago. La administración corresponderá a don Santiago Luis Sturla Gallegos. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago de Chile, a 18 de marzo de 2026.

